



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2022
“RENOVACIÓN DE SIETE LICENCIAS DE AUTOCAD”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día jueves 16 (dieciséis) de junio de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022, en compañía del área requirente Mtro. Salvador Cárdenas Martos Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-008-2022 “RENOVACIÓN DE SIETE LICENCIAS DE AUTOCAD”.

Se deja asentado en esta acta, que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; así como tampoco se presentó ningún participante interesado.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que no habiéndose presentado dudas respecto de las bases y anexos del presente procesos de Licitación Pública que nos ocupa, no existe modificación, aclaración o condición técnica respecto a dichos documentos, por lo que las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 11:07 (once horas con siete minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRIENTE

S. Cárdenas



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

MTR. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS